

# El Profesorado en Ciencias Biológicas en la Universidad Nacional del Sur: una revisión hacia atrás y para adelante

María Soledad Araujo<sup>1</sup>, Silvia Eleonor Sogni Ojinaga<sup>2</sup>, Natalia Stefanazzi<sup>3</sup>

<sup>1,2</sup> Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia, Universidad Nacional del Sur.

Buenos Aires, Argentina. <sup>1,2,3</sup> Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Sur. Buenos Aires, Argentina.

<sup>1</sup>[msaraujo@uns.edu.ar](mailto:msaraujo@uns.edu.ar); <sup>2</sup>[nstefanazzi@gmail.com](mailto:nstefanazzi@gmail.com); <sup>3</sup>[sesogni@criba.edu.ar](mailto:sesogni@criba.edu.ar)

## Resumen

El Profesorado en Ciencias Biológicas, Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia (DBByF), Universidad Nacional del Sur (UNS) inició en 2020 su primera cohorte, luego de permanecer cerrado. Desde hace varios años, docentes del DBByF conformaron una comisión para trabajar en la propuesta de reapertura y cambio de plan, en base a la Propuesta de Estándares para la Acreditación de las Carreras de Profesorado Universitario en Biología del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Se generaron acuerdos con otros departamentos implicando la creación de nuevas asignaturas de servicio. Los Espacios de la Práctica Profesional Docente (EPPD) son ejes transversales y articuladores de los campos de formación, desde el primer año con una carga horaria y complejidad crecientes, finalizando con las residencias. La primera cohorte, conformada por 5 estudiantes de un total inicial de 40 ingresantes, comenzó la carrera en 2020 y egresó en 2023, cumplimentando el plan de estudios en el tiempo estipulado.

**Palabras clave:** PROFESORADO; BIOLOGÍA; REVISIÓN HISTÓRICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.

## Introducción

En Argentina, una de las preocupaciones de la gestión universitaria está centrada en transformar la formación de los profesores para el nivel medio recuperando la centralidad de la enseñanza como eje de la actividad profesional, la articulación teoría-práctica, la investigación educativa, la contextualización en los distintos ámbitos de intervención docente y el compromiso social de la tarea educativa (Rassetto, 2012). De forma progresiva, las universidades públicas incorporaron carreras para la formación de profesores en Biología de nivel medio. En la actualidad se da la coexistencia de dos sistemas de formación de formadores en Biología: los profesorados de los Institutos de Formación Docente (IFD) y de las universidades nacionales (Rassetto, 2024; Valeiras y Rassetto, 2014).

La reapertura del Profesorado en Ciencias Biológicas (DBByF, UNS) demandó varios años a partir del trabajo colaborativo de un grupo de docentes e investigadores.

Es importante mencionar que este Profesorado fue “cerrado” durante la última dictadura militar. La necesidad de elaborar los estándares para la formación de profesores, surge de la decisión política de incluir el título de Profesor Universitario en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior Nº 24521. Este proceso implicó la participación de diferentes organizaciones y actores del ámbito universitario y del Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, tal como se ha reportado para otros profesorados (Rassetto y Valeiras, 2016). En base a la Propuesta de Estándares para la Acreditación de las Carreras de Profesorado Universitario en Biología (ANEXO I Resol. Nº 856/13) del CIN la formación se estructura en cuatro campos: Formación General, Formación Pedagógica, Formación Disciplinar Específica y Práctica Profesional Docente. Cada uno delimita una serie de Ejes Organizadores que identifican los temas, procesos y/o problemas centrales para la formación de los profesores. Dada la organización departamental de la UNS, fue necesario generar acuerdos con otros Departamentos Académicos, implicando, en algunos casos, la creación de nuevas asignaturas de servicio. Tomando en cuenta lo anterior y de acuerdo a lo trabajado por la Comisión Curricular del PCB, el plan de estudios se estructuró en un total de 2912 horas distribuidas entre los campos mencionados, con 32 materias en 8 cuatrimestre, con cursos de nivelación en Matemática y Química y 190 horas entre dos espacios curriculares optativos de formación disciplinar específica. Una de las fortalezas de este nuevo diseño radica en la estructuración de los EPPD como ejes transversales y articuladores de los campos de formación. Los EPPD se desarrollan desde el primer año con una carga horaria y complejidad crecientes a lo largo del plan de estudios, para finalizar con las residencias. Uno de los consensos más enriquecedores resultó de la articulación de los EPPD con los de formación general y formación pedagógica, a cargo del Departamento de Humanidades y del Departamento de Ciencias de la Educación. En cuanto al Espacio de la Práctica IV, en el que se realiza la práctica de residencia, el mismo es supervisado, en forma conjunta, entre la didáctica específica y las prácticas de nivel medio y superior, a fin de que el/la estudiante logre una práctica reflexiva y subjetivante abordando distintos niveles de análisis como el socio-histórico-político-educativo, el institucional y el espacio de la clase. Dado que los contenidos disciplinares deben estar anclados en los espacios de formación docente, fueron pocas las asignaturas de la Licenciatura en Ciencias Biológicas que se utilizaron para el armado de este plan, creándose ocho nuevas asignaturas. Se plantearon competencias propias al egresado explicitadas en los Alcances y Actividades Profesionales Reservadas al Título de Profesor Universitario en Biología.

La reapertura del Profesorado se concretó en 2020, en un escenario por demás atípico debido a las condiciones de aislamiento social por Covid-19. De esta manera comenzó el dictado del primer año de la carrera en la virtualidad y con un primer Espacio de la Práctica. En este contexto fue un desafío pensar nuevas formas de trabajo ya que

las prácticas de enseñanza que deberían haberse desarrollado de forma presencial en espacios no formales de educación, tuvieron que ser “transformadas” en otras modalidades de trabajo. Se implementaron innovaciones didácticas acordes a la situación, a través de la incorporación de distintas herramientas tecnológicas como las videollamadas sincrónicas, el uso de la plataforma Moodle como aula virtual y la comunicación permanente mediante un grupo de WhatsApp. La primera cohorte estaba constituida por un grupo de 44 ingresantes que, poco a poco, se fue reduciendo debido a cuestiones relacionadas con la virtualidad y la dificultad de establecer relaciones con sus pares. En 2023, egresaron los primeros 5 estudiantes, todos con títulos previos de grado y posgrado, docentes del DBByF y/o con extensa trayectoria laboral en otros ámbitos. La mayoría de los ingresantes que abandonaron la carrera lo hicieron en el primer año debido a la virtualidad y/o al cambio de carrera hacia la Licenciatura en Ciencias Biológicas. Cabe destacar que, en estos últimos dos años, algunos de ellos han regresado al Profesorado.

### Reflexiones finales

Después del trayecto recorrido, entre 2020 y 2023 y teniendo en cuenta las particularidades y novedades de este plan, egresaron profesionales que, esperamos, contribuyan al mejoramiento de los aspectos bio-socio-culturales de la sociedad en general, valiéndose de su formación científica, tecnológica, didáctica y pedagógica.

### Referencias bibliográficas

- Consejo Interuniversitario Nacional [CIN] (2013). Resolución 856/13, Anexo 1, Argentina. Recuperado de: <https://www.cin.edu.ar/>
- Rassetto, M. J. (2012). La formación de Profesores de Biología en Universidades Nacionales Argentinas. Tiempo de cambios. *Revista de Educación en Biología*, 15(1), 4-5. <https://doi.org/10.59524/2344-9225.v15.n1.22337>
- Rassetto, M. J. (2024). 40 años de la recuperación democrática en Argentina. El camino de la Didáctica de las Ciencias Naturales. Entrevista a la Dra. Nora Valeiras. *Revista de Educación en Biología*, 27(1). <https://doi.org/10.59524/2344-9225.v27.n1.44125>
- Rassetto, M. J. y Valeiras, N. (2016). Períodos en la historia de la carrera de Profesor de Ciencias Biológicas en la FCEFYN - UNC. *Revista De La Facultad De Ciencias Exactas, Físicas Y Naturales*, 3(2), 163-173. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/FCEFYN/article/view/14350>
- Valeiras, N. y Rassetto, M. J. (2014). Una Perspectiva en los Avances y la Consolidación de la Enseñanza de la Biología en Argentina. *Ensino das Ciências da Natureza na América Latina*, 2(2), 1-12. Recuperado de: <https://revistas.unila.edu.br/IMEA-UNILA/article/view/359>